

Modernos ataques contra la familia

*Conferencia pronunciada por el autor en la Casa de Cultura de Salta, el 4-5-77,
a invitación de un grupo de generosas familias salteñas.*

[Presentación](#)

[Introducción](#)

[Esencia del matrimonio](#)

[Fines del matrimonio](#)

[Autoridad en la familia](#)

[La Natalidad](#)

[Fecundidad y Demonio](#)

[El amor](#)

[Reflexiones Finales](#)

[\[Escritos para la familia\]](#)

I. LA ESENCIA DEL MATRIMONIO

Dios mismo es el Autor de la familia y Él mismo es su Restaurador, ya que la elevó a la categoría y dignidad de sacramento. Esto quiere decir que la familia no es de institución humana, sino de institución divina, no pudiendo, por lo tanto, estar sujeta al capricho subjetivo y cambiante de los hombres, en razón de participar, en su medida, de la misma inmutabilidad de Dios, con respecto a su naturaleza, fines y leyes -que no pueden ser otros que los dados por el mismo Dios, Autor y Restaurador de la familia.

Brevemente, podemos decir, que el matrimonio católico es, en su esencia, la sociedad formada por el mutuo consentimiento ante Dios, de "UNO CON UNA Y PARA SIEMPRE"⁵.

Contra este orden natural y divino -"uno con una y para siempre"- podemos señalar seis destrucciones principales:

- uno con muchas
- muchos con una
- uno con uno o una con una
- muchos con muchas
- uno con una por un tiempo
- uno con una ante sí.

1º: POLIGAMIA

En primer lugar están quienes militan para que la relación sea de uno con muchas, es decir, que sostienen la poligamia practicada abiertamente por los mahometanos y pueblos orientales primitivos y, solapadamente, por gran número de los que se llaman a sí mismos cristianos y que, a veces, hasta se creen grandes defensores del Occidente cristiano. O sea: son cristianos de nombre, pero auténticos musulmanes en la práctica.

La poligamia puede ser simultánea -el caso de los harenes- o sucesiva -por ejemplo, los divorcistas (como es el caso de tantos artistas corrompidos y corruptores) y los Casanovas, Don Juanes y picaflores. Vale la pena recordar, y sobre todo hacer conocer entre los jóvenes, que el ilustre médico y endocrinólogo español, Dr. Gregorio Marañón, en un brillante estudio ("Don Juan"), ha demostrado, contra la creencia común, que los Don Juanes son, en el fondo, homosexuales, ya que en ninguna mujer encuentran acabada satisfacción.

2º: PROSTITUCIÓN

En segundo lugar encontramos a quienes consideran que la relación debe ser de muchos con una. Tal es el caso de la poliandria, practicada abiertamente en algunas zonas de Asia y, encubiertamente, en todos los prostíbulos de Occidente, en donde jóvenes y viejos pagan a una pobre mujer para que los masturbe. Porque otra cosa no es esa relación sino un acto del más degradante egoísmo y de ningún modo expresión de amor. Y esto ocurre no sólo en los prostíbulos. En los hoteles de lujo de las grandes ciudades, se ofrecen ciertos "servicios" para las mujeres -generalmente turistas extranjeras de dinero- quienes, previa elección por medio de un álbum fotográfico, pagan por el hombre elegido... Esto ya está sucediendo en Buenos Aires.

3º: "MATRIMONIO" DE HOMOSEXUALES

Otra forma de subversión del contrato matrimonial es la que intentan realizar uno con uno o una con una, como es el caso de las prácticas homosexuales que "claman al cielo" (cf. Gen. 18, 20-21).

Existe toda una campaña perfectamente orquestada en favor de la homosexualidad y promovida por el cine, libros pseudocientíficos y numerosas revistas, tales como "Casos", editada en nuestro país, y denunciada por el valiente Arzobispo de San Juan de Cuyo, Mons. Ildelfonso Sansierra⁶, etc. ¡Hasta dónde habremos caído para que el Papa, a través de la Congregación para la Doctrina de la Fe, haya tenido que recordar que "los actos de homosexualidad son intrínsecamente desordenados y (que) no pueden recibir aprobación en ningún caso"!⁷

Porque debe recordarse que en este mundo moderno ya hay países -como Inglaterra- donde esta aberrante práctica ha sido legalizada (¡castigo de tantas injusticias cometidas por el Imperio!).

Y en nuestro propio campo católico, desde más de diez años a esta parte, en países como Francia, Holanda, Bélgica, etc., algunos teólogos, moralistas y profesores, pretenden justificar como normal y natural tamaña desviación. Así, por ejemplo, entre muchos otros que podrían citarse, el P. Callewaert, O.P., Dr. en teología, profesor de la Universidad católica de Lovaina, quien desde 1966 sostiene que:

"... debemos sostener a los homófilos en su esfuerzo de VIVIR SU ESTADO DE HOMÓFILO, dándole su sentido TOTAL, sin pretender saber por adelantado lo que es posible o LÍCITO ..." ⁸.

¡Si antes nos escandalizábamos con los vomitorios romanos, hoy debemos reconocer que eran meros juegos de niños, comparados con estas aberraciones modernas... y con la depurada técnica científica del "transex": la operación quirúrgica para cambiar de sexo...!

4º: "MATRIMONIO" GRUPAL

Pero aún hay más. En este mundo moderno disoluto y decadente están quienes sostienen que las relaciones deben ser de muchos con muchas.

Es la llamada MULTIRRELACIÓN o "CAMAS REDONDAS". Esta relación grupal - "Gruppensex" en alemán- puede ser simultánea -las "comunas" de hippies- o sucesiva -los intercambios de parejas.

a) "Comunas"

Respecto a la multirrelación simultánea, veamos algunos de los argumentos esgrimidos por los miembros de una comunidad marxista, la denominada "Comunidad del Sur", formada en el Uruguay y luego radicada en nuestra patria. En un reportaje de la publicación marxista, de orientación trotskista, "Nuevo Hombre", editada en Buenos Aires, entre otras cosas declaran:

- "Algunos de nosotros estamos convencidos que para lograr algún día relaciones de no propiedad, relaciones libres entre seres humanos, debemos luchar contra el exclusivismo sexual...".

Otro afirma:

- "Algunos han planteado la necesidad... de integrar la revolución sexual a la revolución político-social".

Otro:

- "¿Cuáles son los límites que me impiden tener nuevas relaciones sexuales... ? ¿Son los prejuicios de la sociedad occidental y cristiana? Cuando un militante dice: "mi mujer", "mis hijos", está expresando una ideología... no muy revolucionaria que digamos".

Otro:

"Todos sabemos que el matrimonio, la familia tradicional, es la base de la estructura social predominante. Es necesario rechazar la concepción tradicional del matrimonio; para el hombre, no aceptar la opresión de su mujer y el rol de autoridad para sus hijos. Para la mujer emanciparse, luchar contra los prejuicios de la moral burguesa; no aceptarlos; reivindicar la posibilidad de amar y de ser amada en una pluralidad de relaciones".

Otro:

"Queremos despojar a las relaciones humanas, al placer sexual de todas las prohibiciones, de todos los prejuicios, de todas las máscaras y hacer de él algo más que un juego: un elemento de felicidad subversiva..."

Aquí conviene recalcar el proceso lógico de esta posición: el tratar de abolir una realidad de derecho natural como es la propiedad privada lleva primero a poner en común los bienes materiales y, luego, si se es coherente, a poner en común los hijos y hasta la misma esposa. . .

O sea: por negar la propiedad privada, estos marxistas llegan a la horrible degeneración de las relaciones múltiples, engendradoras en serie de hijos sin padres y de madres prostitutas. ¡Pobres hijos! Cuando quieran manifestar cariño filial, le darán un beso a... ¡la comunidad!

b) Intercambios de parejas

La multirrelación sucesiva está constituida por los abominables "intercambios de parejas", en lo que suelen terminar algunas reuniones de sociedad o de camaradería.

Que esta abominación no es excepcional lo señala el hecho que en Inglaterra existían, ya en 1967, por lo menos dos clubes dedicados a favorecer este intercambio, bajo ciertas condiciones y por tiempo a fijar. Y en Génova, hacia la misma época, habían comenzado los avisos de cambios de cónyuges para pasar el fin de semana...¹⁰ .

5º: "MATRIMONIO" A PRUEBA

Otra desviación es la de quienes pretenden que el matrimonio es de uno con una, pero por un tiempo, y no hasta que la muerte los separe. Defienden esta posición los divorcistas; los que piden "la prueba de amor"; los que hablan de "un tiempo de prueba", etc.

La Iglesia Católica se opuso, se opone y se opondrá siempre a tales prácticas. No nos olvidemos que no trepidó en perder Inglaterra, antes que conceder un solo divorcio que pedía nada menos que el rey Enrique VIII. Perdió un reino terrenal, pero se mantuvo firme en su fidelidad a Dios y en la defensa del orden natural, fundamento de la civilización cristiana.

6º: "MATRIMONIO" LAICO

La última destrucción contra el orden natural y divino es la de algunos bautizados, quienes creen válido el matrimonio de uno con una ante sí, propiciando el llamado "matrimonio" laico, que seculariza y desacraliza la realidad sagrada del matrimonio católico. Quienes esto afirman se arrogan la facultad de alterar la esencia y las leyes de la institución familiar como si Dios, Sumo Legislador y la Iglesia, su fiel intérprete, no tuvieran derechos y obligaciones imprescriptibles sobre ella.

Tales son, a grandes rasgos, las seis desviaciones con las que se falsea la naturaleza misma del contrato natural elevado a la dignidad de sacramento, por el que "uno con una y para siempre" se vinculan ante Dios.

5 Santo Tomás de Aquino, *Suma Contra Gentiles*, IV, 78, BAC, 1968, t. II, p. 938.

6 Cf. Diario "Mendoza", 17/1/77.

7 Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual, 29/12/75, nº 8.

8 Cit. en "Jauja", Bs. As., n. 7, julio 1967, p. 23.

9 "Nuevo Hombre", Bs. As., año 1, n. 4, 11-17 agosto 1971. Los subrayados son nuestros.

10 Cit. en "Jauja", Bs. As., nº 7, julio 1967, p. 22.

[\[Volver atrás\]](#)

Copyright © EDICIONES DEL VERBO ENCARNADO- Todos los derechos reservados.

Presentación

La familia, en estos tiempos modernos, ha sufrido como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones de la sociedad y de la cultura. Algunas han permanecido fieles a los valores que fundamentan la familia; otras se han dejado ganar por la incertidumbre y el desánimo; otras caminan en la duda y en la ignorancia de su naturaleza y misión. La misión de la Iglesia, Madre no sólo de los individuos sino de las familias cristianas, a unos debe sostener, a otros iluminar y a los demás ayudar en su camino a tientas por este mundo, para conducirlos a la Luz de la Vida Eterna.

La Comisión Organizadora de la "I Jornada para la Familia" ha querido preparar para cada una de las familias participantes esta pequeña pero valiosa publicación. En ella reproducimos dos trabajos del Padre Carlos M. Buela, V.E. El primero es un artículo titulado *Modernos ataques contra la familia*, publicado primeramente en la Revista Mikael, en el año 19751 y seguidamente en una separata de la misma Editorial, agotado, reeditado y vuelto a agotar; lo que muestra a las claras la gran aceptación y uso por parte de las familias argentinas. A 20 años de distancia, su valor no se ha empañado; por el contrario hoy más que nunca el matrimonio y la familia necesitan conocerse para poder cumplir su misión en el mundo; necesita conocer su esencia, sus fines, sus prerrogativas, sus dones y los enemigos que la amenazan tal vez como nunca en la historia de los hombres. Como escribía el Papa Juan Pablo II en la *Familiaris consortio*: "Familia, ¡sé lo que eres!"² ; para ello tiene -ante todo- que aprender lo que ella es.

El segundo artículo, titulado *El noviazgo católico*, apareció en la Revista Diálogo³ complementando el tema anterior con las agudas reflexiones del Autor sobre la importante etapa que prepara para el matrimonio y que, en muchos casos, decide definitivamente el futuro del matrimonio. En esas páginas el Padre Buela ha volcado gran parte de su experiencia pastoral con jóvenes novios, a muchos de los cuales ha acompañado en su preparación para el Sacramento del Matrimonio. Podrán encontrar allí las líneas seguras de una moralidad y espiritualidad del noviazgo fundado en el amor a Cristo y a la Iglesia y en la grandeza del don al que es preparación.

En unión con el Santo Padre en su *II Encuentro con las Familias* en Río de Janeiro (Brasil), también nosotros reconocemos que "la salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar"⁴ .

Como el mismo Papa había escrito mucho tiempo antes, al dedicar su Exhortación

Familiaris consortio a las familias: "A vosotros esposos; a vosotros, padres y madres de familia. A vosotros, jóvenes, que sois el futuro y la esperanza de la Iglesia y del mundo, y seréis los responsables de la familia en el tercer milenio que se acerca. A vosotros, venerables y queridos hermanos en el Episcopado y en el sacerdocio, queridos hijos religiosos y religiosas, almas consagradas que testimoniáis a los esposos la realidad última del amor de Dios. A vosotros, hombres de sentimientos rectos... *¡El futuro de la humanidad se fragua en la familia!* Por consiguiente es indispensable y urgente que todo hombre de buena voluntad se esfuerce por salvar y promover los valores y exigencias de la familia"⁵ .

1 P. Carlos M. Buela, *Modernos ataques contra la familia*, Rev. Mikael 15 (1977), pp. 31-64.

2 Juan Pablo II, *Exhortación apostólica post-sinodal "Familiaris consortio"*, nº 17.

3 P. Carlos M. Buela, *El noviazgo católico*, Rev. Diálogo 4 (1992), pp. 7-22.

4 Juan Pablo II, Meditación mariana del 14 de setiembre, L'Osservatore Romano, 19 de septiembre de 1997, p.1. La cita es de la Constitución pastoral "Gaudium et spes", nº 47.

5 Juan Pablo II, *Exhortación apostólica post-sinodal "Familiaris consortio"*, nº 86.

[\[Volver atrás\]](#)

Copyright © EDICIONES DEL VERBO ENCARNADO- Todos los derechos reservados.

Modernos ataques contra la familia

Conferencia pronunciada por el autor en la Casa de Cultura de Salta, el 4-5-77, a invitación de un grupo de generosas familias salteñas.

UNA CONTRIBUCIÓN A LA PASTORAL DE "MATRIMONIO Y FAMILIA"

Ante nuestros ojos, ya anestesiados por el acostumbramiento, se pretende destruir todo lo correspondiente al, orden natural con la malsana esperanza de que, una vez quitados los cimientos en los que se apoya el orden sobrenatural, éste también se haga trizas.

En estos últimos tiempos se ha podido notar un particular empeño en buscar destruir la FAMILIA, "célula... de la sociedad"¹ e Iglesia doméstica², con la loca pretensión de arrastrar en su caída a la sociedad y a la Iglesia, ya que, ciertamente, es en el santuario familiar donde se aprende a amar a Dios, a la Patria y al prójimo. Sólo en las familias sanas -y fuera de ellas, por excepción- se forman hombres virtuosos y fuertes, o sea, los héroes y los santos, que son los únicos capaces de forjar la Patria y de plantar la Iglesia hasta con su sangre, si fuera necesario.

Son múltiples los ATAQUES que soporta actualmente la familia: desde los que pretenden liquidar, lisa y llanamente, la institución familiar, hasta los que la insidian con miles de sofismas para disolverla y ablandarla o, incluso, para negarle el rol primigenio que le corresponde, cosa que hace, por ejemplo, el P. André Aubry, O.P., quien sostiene:

"...por indispensable que sea, ya no es (la familia) la célula base de la sociedad..."³

En una apretada síntesis, trataremos de ver los principales frentes en los que se bombardea sistemáticamente a la familia católica. Estos frentes, a nuestro entender, son cinco:

- 1) la esencia
- 2) los fines
- 3) la autoridad
- 4) la natalidad

5) el amor.

En cada uno de estos aspectos de la familia pueden citarse numerosos ejemplos -incluso dentro del campo denominado "católico"- de la obra disolvente y subvertidora del orden natural y sobrenatural llevada a cabo por los modernos émulos de Voltaire, Rousseau, Freud, Marx, Marcuse y compañía.

1 Pío XII, Radiomensaje, 1º-6-41, *Colección Encíclicas Pontificias*, Editorial Guadalupe, p. 1583.

2 San Agustín: "es una no pequeña Iglesia de Cristo". Epíst. 188,3, BAC, t. XI, p. 5.

3 André Aubry, O. P., *Una Iglesia sin parroquias*, Edit. Siglo XXI, México, 1974, p. 26.

[\[Volver atrás\]](#)

Copyright © EDICIONES DEL VERBO ENCARNADO- Todos los derechos reservados.

II . LOS FINES DEL MATRIMONIO

Los fines esenciales y complementarios del matrimonio son

- la procreación y educación de los hijos, y
- la manifestación del amor mutuo.

Que ambos sean esenciales, no quiere decir que no deba darse una subordinación entre ellos, ya que una sola cosa es imposible que tenga varios fines últimos.

El fin esencial primario es la procreación y educación de la prole, y los fines esenciales secundarios "son la ayuda mutua, el fomento del amor recíproco y la sedación de la concupiscencia"¹¹ .

Pío XII enseña con claridad que los fines secundarios "...aún siendo intentados por la naturaleza, no se hallan al mismo nivel que el primario, y menos aún le son superiores; antes bien, le están esencialmente subordinados"¹² .

Aunque algunos no usen esta terminología precisa, consagrada por el Magisterio de la Iglesia, se ven obligados, de grado o por fuerza, a reconocer la realidad que ella traduce, si es que quieren permanecer dentro de la doctrina católica.

Algunos pretenden ampararse en el Concilio Vaticano II para escamotear o alterar la esencial subordinación de los fines del matrimonio anteponiendo el amor a la procreación, es decir, haciendo de lo segundo primero y viceversa. Quienes tales afirmaciones sostienen, demuestran de ese modo su ignorancia de los documentos conciliares.

Según el Papa Pablo VI, las enseñanzas del Vaticano II se entienden siempre en la misma línea "del Magisterio eclesiástico anterior", del que el Concilio no es más que continuación, explicación e incremento"¹³ .

Además la Constitución Pastoral "Gaudium et Spes" del Concilio Vaticano II, en su capítulo "Dignidad del matrimonio y la familia", en apoyo de su doctrina, cita ¡cinco veces! la encíclica "Casti Connubii" de Pío XI, que data de 1930, y que es la Carta fundamental del Matrimonio Cristiano. Y al hablar de los "varios fines" del matrimonio, la "Gaudium et Spes" en su párrafo 48 remite en una nota a San Agustín, a Santo Tomás y a la encíclica "Casti Connubii", donde se afirma explícitamente la subordinación de los fines.

Por lo tanto, si el Concilio Vaticano II cita, en su apoyo, documentos anteriores del Magisterio de la Iglesia es porque, al mismo tiempo, avala la doctrina que ellos contienen, como no podía ser de otra manera. De lo contrario, estaríamos en pleno absurdo e incoherencia lógica.

Sin embargo, contra tan clara enseñanza del Magisterio de la Iglesia, muchos siguen sosteniendo y enseñando la primacía del amor sobre la procreación. Así, por ejemplo, el P. Héctor J. Valla, S.D.B.: "...el matrimonio tiene un segundo fin esencial que es la procreación y educación cristiana de los hijos"¹⁴ .

Al alterar y subvertir de este modo los fines del matrimonio -haciendo del segundo primero y viceversa-, en la institución familiar se produce un descalabro simplemente catastrófico.

Si el fin primario es el amor (y éste reducido a pura sensibilidad), no se ve cómo no se ha de cohonestar, por ejemplo:

- el adulterio, siempre que un hombre sea infiel a su propia esposa por amor a otra;
- el concubinato, siempre que sea por amor;
- la prostitución, siempre que sea por amor y no por lucro;
- el incesto, tan exaltado hoy en día por películas como "Soplo al corazón", psicólogas como Arminda Aberastury, y revistas como "Panorama"¹⁵ ;
- las relaciones prematrimoniales, siempre que sean por amor, como con descaro y sin vergüenza se afirma en una revista¹⁶ ;
- el divorcio, cuando un cónyuge deja de amar al otro¹⁷ ;
- etc., etc., etc.

Si el fin primario es el amor, pierde el matrimonio aquello que lo constituye y distingue singularmente de todo otro tipo de sociedad.

Si el fin primario es el amor, y no la procreación y educación de los hijos, se despoja el matrimonio del carácter privilegiado que tiene como anterior y superior a toda otra sociedad, incluso el Estado, tal como lo reconoce la misma ley natural.

Si el fin primario es el amor, ¿en qué se diferencia el matrimonio de la simple sociedad amical, o de las sociedades filantrópicas?

Si el fin primario es el amor ¿por qué no "lavarse las manos " cuándo se trata de algo tan engorroso como es la educación de los hijos?

1º LA MUJER Y LAS RELACIONES PREMATRIMONIALES

En el caso de esa profanación anticipada del sacramento del matrimonio, que son las relaciones prematrimoniales, la mujer lleva la peor parte:

- pierde la virginidad;
- se siente esclavizada al novio que busca tener relaciones cada vez con mayor frecuencia;
- no puede decirle que no, porque tiene miedo que él la deje, reprochándole que ella ya no lo quiere;
- vive con la gran angustia de que sus padres se enteren de sus relaciones;
- participa de las molestias del acto matrimonial, sin tener la seguridad y la tranquilidad del matrimonio.

El novio, por el contrario, no tiene apuro en concretar la boda, ya que obtiene beneficios como si estuviera casado, sin estarlo y, además, el hombre no queda embarazado -por lo menos, hasta ahora-, la mujer, sí y éste es un peligro demasiado real como para que ella no lo tema.

Si ocurre el embarazo, generalmente se empuja a la mujer al aborto -"crimen abominable" lo llama el Concilio Vaticano II¹⁸,- que es la muerte injusta de un ser humano, INOCENTE, INDEFENSO Y SIN BAUTISMO, y es la mujer quien conservará toda la vida el remordimiento del cobarde acto cometido¹⁹.

Además, si ya en el noviazgo se ha derribado toda barrera, ¿qué le quedará a la mujer cuando en el matrimonio -¡si es que llega!- sea solicitada sin arreglo a la razón o a la moral? Si no supo respetarse y hacerse respetar en el noviazgo, será imposible -salvo excepción- que se la respete en el matrimonio. Si llega a la boda, lo hará sin alegría, sin ilusión, sin esperar recibir nada ni poder dar nada nuevo. Y luego, muchas veces, al tener alguna discusión en su matrimonio, escuchará con dolor el reproche de su marido que no dejará de recordarle su vergonzoso pasado.

La Iglesia Católica, al defender a capa y espada la santidad matrimonial no ha hecho otra cosa, durante ya casi 20 siglos, que defender a la mujer, "que es un vaso más frágil" (I Pe 3,7) y a los hijos, que son los que más sufren cuando se alteran las leyes divinas que rigen al matrimonio. Desde el siglo I, la Iglesia es la mayor defensora de la familia al haber luchado siempre para que la mujer no fuese convertida en un mero objeto de placer, ni los niños en meros hijos de incubadora.

2º LOS HIJOS DE PADRES SEPARADOS

¡Cuánto dolor hay en los hijos de padres separados, padres que se olvidaron que el fin primario del matrimonio es la procreación y educación de los hijos!

Baste sólo esta carta que escribió un niño:

"Dulce Niño Jesús te suplico mucho que me lleves al cielo. Quisiera ser ángel. Y te prometo que seré un ángel muy bueno y haré todo cuanto me mandes. Pero aquí estoy muy mal. ¿Sabes que papá echó a mamá, porque se casó con otra mamá? Mamá me llevó consigo, pero yo lo paso muy mal con ella. Desde entonces no he tenido bombones. Y aquí hace mucho frío. Mamá llora siempre. Ahora ha venido también un nuevo papá a mamá, pero mamá llora siempre mucho. El nuevo papá es borracho. Mamá se ha quejado a las vecinas, diciendo que no sabe qué hacer, porque nos morimos de hambre. Yo ya he dicho a mamá que voy a matar al nuevo papá. Pero mamá dice que se enojará el Niño Jesús. He aprendido en la escuela que los ángeles tienen una vida muy feliz y no tienen que hacer más que obedecerte a Ti. Por esto yo quisiera ser ángel, porque lo paso muy mal. Niño Jesús, que vengas pronto a buscarme. Te besa las manos Juanito"²⁰ .

La separación de los padres es uno de los factores precipitantes que lleva al adolescente a la drogadicción, como señala el Dr. Straface en *Mikael* n° 13.

3º: DOS FINES ESENCIALES COMPLEMENTARIOS PERO SUBORDINADOS

Nosotros no podemos menos que afirmar con todas nuestras fuerzas, junto con el Magisterio de todos los tiempos, que los fines esenciales del matrimonio no se excluyen sino que son complementarios en la primacía de la procreación y educación de los hijos sobre el amor mutuo. Y ésta es una realidad tan ínsita en la naturaleza misma del matrimonio y explícita en la Ley de Dios, que el Angélico y Común Doctor enseña:

"No se ha de tener por pecado leve procurar la emisión seminal sin debido fin de generación y de crianza. Después del pecado de homicidio, que destruye la naturaleza humana ya formada, tal género de pecado parece seguirle por impedir la generación de ella"²¹ .

Pero, además, se debe decir que si hay un error "en más": exaltar al amor como fin primario, también hay otro error "en menos": quitar al amor el carácter de fin esencial -aunque secundario- que tiene, como si el único fin esencial fuese procrear y educar a los hijos.

Si consideráramos a la procreación como el único fin esencial, se seguirían las siguientes consecuencias deplorables:

- podrían disolverse los matrimonios que no pudieran tener hijos;
- podrían separarse los matrimonios con hijos mayores, cuando, por la edad, ya no pudieran tener más;
- podría cohonestarse la inseminación artificial:
 - " tanto la ágama: entre no casados;
 - " como la heterónoma: entre mujer casada y varón que no es su marido;

" y la homógama entre casados²² ;

- podría aceptarse la fecundación in vitro, que daría los llamados "hijos de probeta"²³ ;
- y se aceptaría como una bendición la proliferación de los bancos de semen, como ya hay en París, donde se registran las características del donante (color de ojos, cabello, estatura, grupo sanguíneo, etc.), para que el esperma sea elegido en función del aspecto físico del marido y de la mujer por inseminar, asegurándosele, por otra parte, al donante, que su anonimato será escrupulosamente respetado²⁴ .

¡Qué de aberraciones veremos todavía acerca de cosas tan sagradas, si los hombres y los pueblos no se convierten sinceramente a Dios!

11 Pío XI, *Casti Connubii*, op. cit., p. 1245.

12 Pío XII, *Discurso a las obstétricas de Roma*, 29-10-51. Cit. por el Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, n. 52, nota 14; y reproducido parcialmente por Antonio ROYO MARIN, O. P., *Teología Moral para seglares*, BAC, 1961, t. II, p. 526.

13 Pablo VI, Carta al Congreso Internacional de Teología de 1966, *L'Osservatore Romano*, 26-27 septiembre 1966.

14 Héctor J. Valla, S.D.B., *La gracia y los sacramentos de la Iglesia*, "Didascalía", Rosario, marzo 1976, p. 51.

15 Cit. por Abelardo Pithod, *La Revolución Cultural en la Argentina*, Cruz y Fierro editores, Bs. As., 1974, p.

21. La lectura de este libro es un deber imperioso para cada católico argentino

16 "El Mensajero de San Antonio", Bs. As., enero 1977, p. 20.

17 Diario "La Nación", Bs. As., 27/4/77, p. 4, informa que en Inglaterra los cónyuges, de común acuerdo, sin hijos o mayores de 16 años, pueden divorciarse ¡por correo!

18 Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, nº 51.

19 Debe señalarse que en Francia, los redactores de la revista "Etudes" (enero 1973), en contra de las claras enseñanzas de Pío XII (29/10/51), reiteradas por Pablo VI (9/12/72), sostienen que "el aborto no es siempre un crimen", para lo cual han inventado una teoría según la cual el feto tiene "dos vidas", una "humana" -la fetal- y otra "humanizada", que proviene de la relación con los padres. Cuando esta "humanización" se vuelve imposible, no habría infanticidio, pues sólo existe la vida número uno, la "humana"... Además, para decidir cuándo se puede "interrumpir el embarazo"-púdico eufemismo para este cobarde asesinato- el P. Ribes, director de "Etudes" proponía en ese artículo un "Consejo de Consulta" - o sea, en realidad, un auténtico "Instituto de la Muerte"- (cf. Marcel CLÉMENT, *Combat pour l'espérance*, Edit. de l'Escalade, Paris, 1975, pp. 255-260).

Contra esta nueva hipocresía feticida del progresismo, la doctrina tradicional de la Iglesia sobre el aborto está sintetizada en una nota del editor argentino de una obra que debería ser libro de cabecera y herramienta de consulta de todo hogar católico: el "Catecismo de San Pío X":

"El aborto, hoy legalizado en algunos países, es un pecado gravísimo contra el 5º mandamiento, pues es un HOMICIDIO TRIPLEMENTE CALIFICADO por los agravantes de manera que un ser totalmente INOCENTE, INDEFENSO y SIN BAUTISMO, privándolo así de la vida eterna, infinitamente superior a la vida temporal" (N. del E.). (Catecismo de San Pío X, Ed. Cruz y Fierro, 1976, p. 64 n. 1).

20 Reproducida por fina gentileza del P. Marcos PIZZARIELLO, S. J., quien la leyera en su programa radial "Oraciones siglo XX".

21 Santo Tomás de Aquino, *Suma Contra Gentiles*, III, 122, BAC, t. II, p. 468

22 Antonio Peinador, C.M.F., *Moral Profesional*, BAC, 1969, p. 363.

23 Antonio Peinador, C.M.F., *Matrimonio en conflicto*, Studium, Madrid- 1973, p. 153.

24 Cf. "La Razón", Bs. As., 9-11-72, p. 2.

[\[Volver atrás\]](#)

Copyright © EDICIONES DEL VERBO ENCARNADO- Todos los derechos reservados.

III. LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA

La autoridad no es algo malo, sino bueno y "muy bueno"²⁵, por cuanto viene de Dios, como lo manifestó N.S. Jesucristo a Pilato:

"No tendrías poder alguno sobre mí si no te hubiera sido dado de lo alto" (Jn 19,11), y como lo enseña San Pablo:

"Todos estén sometidos a las autoridades superiores. Porque no hay autoridad que no provenga de Dios, y cuantas existen han sido establecidas por Dios. De modo que quien desobedece a las autoridades, desobedece a la ordenación de Dios. Por lo tanto, los que tal hacen, ellos mismos se acarrearán la condenación" (Rom 13,1-2).

La autoridad familiar, por lo tanto, debe ser respetada, honrada y obedecida, "como obedeciendo a Dios y no a los hombres" (Col 3,23).

Opiniones sobre la autoridad familiar

- Algunos afirman que toda autoridad es mala, y por eso la combaten, como los anarquistas;
- otros sostienen que tiene que desaparecer, como algunos liberales;
- los marxistas dicen que es alienante (donde ellos no dominan²⁶);
- para los freudianos es fruto del complejo de Edipo;
- los roussonianos pretenden que se origina en el libre consentimiento de los componentes de la familia;
- otros la diluyen en un puro y vacío servicio, en el que sólo se hace el gusto de los súbitos, como en el democratismo demagógico, civil o eclesial, que sólo busca "halagar los oídos" (cf. 2 Tim 4,4).

Y es que el hombre moderno, en general, se rebela "contra cualquier forma de autoridad o de preeminencia y de estructura prevalente"²⁷, porque los hombres, como dice Chesterton: "en la acción de destruir la idea de la autoridad divina, hemos destruido sobradamente la idea de la autoridad humana"²⁸.

Doctrina de la Iglesia

Muy otra es la doctrina católica sobre la autoridad familiar:

"La potestad de los padres de familia tiene cierta expresa imagen y forma de la autoridad que hay en Dios, ¿de quien trae su nombre toda paternidad en los cielos y en la tierra?(Ef. 3,15)"²⁹.

Jesús enseña que quien tiene la autoridad debe servir, pero no en el rango inferior de felpudo, sino en la categoría de padre, en el seno de la familia.

Subversión de 1a autoridad familiar

La actual subversión de la autoridad en la familia es grave. Lo veremos en tres niveles respecto de los padres, respecto de los esposos y respecto de los hijos.

1º EN LOS PADRES

Hoy en día es común ver a los padres inhibidos para mandar. Con la excusa de ser amigo del hijo -lo que no está mal- el padre se convierte en amigote, en compañero de patota, en compinche, cuando no en cómplice, y esto está muy mal

Los padres se han vuelto incapaces de castigar y, por lo tanto, impotentes para educar, ya que al hombre se lo educa premiando lo que hace bien y castigando lo que hace mal.

Así como hay toda una campaña contra la autoridad familiar, porque viene de Dios y porque es necesaria para que la comunidad "no se disuelva y se vea privada de lograr el fin para el que nació y fue constituida"³⁰ . Hay igualmente toda una campaña en contra del sano ejercicio de la autoridad, como es el castigar prudentemente las faltas.

Como no es mala la autoridad, tampoco es malo el justo ejercicio de la misma. León XIII enseña:

"Esta autoridad toma de Dios no sólo el origen y la fuerza, sino que recibe también necesariamente su naturaleza y su índole. De aquí que el Apóstol exhorte a los hijos a ¿obedecer a sus padres en el Señor y a honrar a su padre y a su madre, que es el primer mandamiento con promesa? (Ef 6,1-2)"³¹ .

La corrección educativa

Cuando la corrección y el castigo se efectúan en forma prudente y dosificada se convierten en poderosos auxiliares de la educación. Para ello, es muy útil tener presente aquel dicho:

"Si basta para corregir una mirada, no hagas un gesto;
si basta un gesto, no digas una palabra;
si basta una palabra, no pegues un grito;
si basta un grito, no des una penitencia..." .

El autor de la Epístola a los Hebreos se pregunta: "¿Qué hijo hay a quien su padre no corrige?" (Hebr 12,7).

Y en otra parte enseña el Espíritu Santo: "El que ahorra la vara aborrece a su hijo; mas quien le ama, le corrige continuamente" (Prov 13,24).

Es claro que este castigo debe ser proporcionado a la falta y debe ser mejor en menos que en más. Luego de hacerle tomar conciencia al hijo de lo que hizo mal, es muy provechoso preguntarle qué castigo se merece. El niño, que tiene un gran sentido de la justicia, generalmente se impone un castigo más grande del que le impondría el padre. Aquí es cuando éste debe aprovechar la ocasión para disminuir el castigo, juntando la misericordia a la justicia.

El castigo no debe ser muy largo y debe ser oportuno: si no se aplica en el momento dado, mejor es no aplicarlo que aplicarlo más tarde. Pero, sobre todas las cosas, el castigo debe ser medicinal, o sea, que remedie y no que exacerbe. Por lo tanto, si el padre está airado, será mejor que suspenda el castigo, porque seguro que se excederá, inutilizando así el poder educativo de la corrección, que ya no brotará del amor paterno en pro del bien del hijo, sino del mal humor o de los nervios, lo que más bien sabe a venganza, a despecho e, incluso, a egoísmo.

Subversión de la corrección

Todas las falsas razones esgrimidas por ciertos psicoanalistas y pedagogos en contra de la autoridad de la familia, como ser: "los tiempos nuevos"; la "diferencia generacional?"; "no crear traumas", etc., no son más que excusas para formar hijos degenerados.

Como expresión paradigmática de todo un ambiente disolvente de la autoridad, advirtamos lo subversivo y destructor de un escrito de Kahlil Gibran, cuyas obras se venden prácticamente en los kioscos de todo Buenos Aires, sobre todo por estar revestido de un cierto ropaje poético³² :

- "Tus hijos no son tus hijos".

¿Serán del lechero? ¿O son hijos de nadie? ¿O quiere que sean del Estado?

- "No vienen de ti, sino a través de ti".

Esto es considerar a los padres como meros medios, como es un caño o un colectivo. ¿Acaso los hijos no son carne de la carne y sangre de la sangre de sus padres? ¿O los padres no son el verdadero principio y origen de sus hijos?

- "Aunque estén contigo, no te pertenecen".

O sea dales de comer, de beber, de vestir, de estudiar, dales cariño y dales dinero, pero no te preocupes si se hacen ladrones, homosexuales, guerrilleros o drogadictos...

Lo cual es como decir: debes ser ciego, sordo, manco y mudo en todo lo que se refiere a tus hijos...

Sí, pero los que en verdad no son ciegos, ni sordos, ni mancos, ni mudos son toda la pléyade de aprovechadores de la juventud -desde los mentalizadores que buscan seguidores obsecuentes,

- hasta los viejos verdes que lucran con la inmodestia, el erotismo y la pornografía para manipular y manosear a 1a juventud,

- pasando por los activistas marxistas que la usan como carne de cañón, mientras son ellos los primeros en irse del país cuando las papas queman...

- "Puedes darle tu amor, pero no tus pensamientos, pues ellos tienen sus propios pensamientos".

Nótese cómo habla del amor, pero anula el segundo aspecto del fin primario, es decir, educar cristianamente a los hijos.

- "Puedes esforzarte en ser como ellos, pero no procures hacerlos semejantes a ti".

O sea: pasen los padres el día jugando a los soldaditos, a las muñecas, a la rayuela, al Don Pirulero, al balero... pero no exijan a sus hijos que estudien, ni que trabajen, ni que sean ordenados, ni que sean limpios, ni que se sujeten a un horario, ni que asuman responsabilidades según sus posibilidades. Es decir, ¡una educación liberadora ejemplar!

Quiero narrar una anécdota personal que manifiesta la necesidad de esta mentalidad adversa a la autoridad, que se ve forzada a reconocerla de hecho, a pesar de su negación verbal. Al poco tiempo de ser ordenado sacerdote, fui a celebrar la Santa Misa a una comunidad de religiosas. Al terminar, me quedé conversando un rato con ellas. Ingenuamente, pregunté quién era la Superiora. Se miraron entre ellas, y riendo, me respondió una: -"Padre, entre nosotras no hay Superiora, porque significaría que las demás somos inferiores". Quedé cortado y, a la vez, intrigado, y volví a preguntar: "Pero, ¿cómo llaman a la que coordina todo, a la que hace de cabeza?". A coro contestaron "Responsable". No pude contenerme y les dije: "Perdonen, Hermanas, pero eso significa que todas Uds. son unas irresponsables". Se quedaron serias y no pude menos que sonreirme con fruición, ante una bobería más del progresismo

Concluyendo: reafirmemos la autoridad familiar de los padres. Según una encuesta, la razón del auge tan grande de la delincuencia infanto-juvenil se debe a la desaparición de la autoridad paterna en la familia. Asimismo, algunos psicólogos denuncian como una de las causas de la sodomía la falta de autoridad en la familia, porque buscan al padre o a la madre que no tuvieron, ya que éstos fueron débiles.

2º EN LOS ESPOSOS

El apóstol San Pablo enseña con claridad meridiana, y es Palabra de Dios, que las mujeres "deben estar sujetas a sus maridos, como al Señor. Porque el marido es cabeza de la mujer... así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres a sus maridos en todo" (Ef. 5,22-24). Esto último se entiende en todo lo que no sea pecado, ya que "es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres" (Act. 5,29).

Explicando esto, Pío XI enseña que "abarca la primacía del varón sobre la mujer y los hijos, y la diligente sumisión de la mujer y su rendida obediencia". Esto no niega ni quita libertad a la mujer por ser persona humana y por desempeñar funciones nobilísimas de esposa, madre y compañera, ni la obliga a satisfacer cualquier gusto del marido, ni significa que ella carezca de madurez.

Muy por el contrario, prohíbe la exagerada licencia que descuida el bien de la familia; prohíbe que en este cuerpo se separe el corazón de la cabeza, y evita que los "dos en una carne" (Gen 2,24) se conviertan en un monstruo con dos cabezas.

Los grados y modos de esta sujeción son diversos, como diversos son los cónyuges. Hay igualdad en todo cuanto atañe a la persona y dignidad humana, y en las cosas que se derivan del pacto nupcial y van anexas al matrimonio en esto tienen las mismas obligaciones. En lo demás, ha de reinar desigualdad y moderación³³.

Repitamos una vez más que esta sujeción que le debe la mujer al marido no lo convierte a éste en un ser omnímodo, ni dictador, ni tirano, ni espía, ni verdugo de su mujer, pero sí lo obliga a servir como "cabeza" y no como pie, amando a su mujer "como Cristo amó a la Iglesia", hasta a dar la vida si es preciso. Y a la mujer, esta sujeción la obliga a "reverenciar a su marido" (Ef 5,33), o sea, debe -con su palabra y ejemplo- considerar al esposo en el lugar que le corresponde y tratar que sus hijos se den cuenta de ello.

Pero hoy en día vemos, que si sigue a este paso la llamada "emancipación y liberación femenina", los hombres son los que van a pedir en sus trabajos la licencia pre- y post-parto.

Concluyendo: si en la familia cada uno ocupase su lugar y respetase el del otro, ¡cuánto se ganaría en paz, en cariño, en felicidad!

3º EN LOS HIJOS

Correlativa de la crisis de autoridad en los padres es la crisis de obediencia en los hijos.

Aquí también nos encontramos con toda una diabólica campaña para llevar a los hijos a la rebelión contra sus padres, tratando de liberarlos de la tutela paterna y materna. En modo particular, se busca exacerbar la independencia natural que los jóvenes comienzan a tener en

la pubertad y primera adolescencia, para apartarlos totalmente de sus progenitores y captarlos para las ideas disolventes.

Conviene recordar que el adoctrinamiento subversivo y marxista no comienza en la universidad, sino en los colegios secundarios -y antes, también primarios- aprovechando el fenómeno biopsicológico de la crisis de afirmación juvenil y de la originalidad del yo.

Al cortarse los sagrados vínculos, de sangre y de afectos, el joven no sólo se halla indefenso frente a la agresión de ideologías subversivas, sino que sufre una profunda deformación en su personalidad. Y esto es explicable, porque según Santo Tomás, la familia es el segundo útero³⁴. Y así como el hombre necesita del primero para existir, ser alimentado, tener un "clima" propicio, estar protegido y desarrollarse, así también necesita normalmente de la familia para existir, para sobrevivir, para madurar como persona humana, para alimentar su espíritu con el aprendizaje de todas las virtudes, para no exponerse prematuramente a los peligros que acechan en la vida pública, en una palabra: para aprender a vivir y a amar.

Así como abortar es dejar a la persona en estado de feto, análogamente podemos decir que -salvo excepciones y sólo por razones justas- apartar prematura y totalmente a los hijos de sus padres es hacerlos abortar del segundo útero y condenarlos de por vida a ser fetos en el orden psíquico y afectivo. El elocuente testimonio de los delincuentes juveniles no hace sino confirmarlo.

Pero hay todavía una intención más aviesa. Una vez destruidos los lazos sagrados que unen al hijo con sus padres carnales, resulta muy fácil destruir los lazos sagrados que unen al hijo de Dios por adopción con su Padre Celestial. La proyección de uno a otro caso se realiza incluso inconscientemente. Si un hijo no ama, no respeta, obedece ni honra al padre a quien ve, ¿acaso amaré, respetaré, obedeceré y honraré a Dios Padre, a quien no ve? (cf. Jn 4,20).

También, como señala San Pablo, se puede recorrer el camino en sentido inverso, como en aquellos que, por negar a Dios, el mismo Dios los entrega "a su réprobo sentir que los lleva a cometer torpezas y a llenarse de toda injusticia", entre las que el Apóstol señala el ser "rebeldes a sus padres" y "desamorados" (Rom 1, 21; 28, 30-31). Ese será un pecado característico de los últimos tiempos (cf. 2 Tim 3,1 y ss.).

Toda esta campaña contra la obediencia filial se concreta en cientos de slogans falaces, repetidos aquí y allá, en distintas formas, pero con idéntico fin. Algunos de ellos, entre muchos:

- "Los padres son antiguos": cuando resulta que esto se explica, como dice Chesterton, "por el sencillo hecho material perceptible aun para los intelectuales, de ser los hijos, por regla general, más jóvenes que los padres"³⁵, como ha ocurrido desde Adán y Abel hasta nuestros días, y como ocurrirá hasta el último hijo...

- "Los padres no comprenden a sus hijos": generalmente los comprenden mucho mejor que ellos a sí mismos, ya que tienen más experiencia y gracia de estado para ello.
- "Los padres tienen que cambiar": lo que significa, más o menos, que deben obedecer a sus hijos y convertirse en muchachitos, como esos eternos Don Fulgencios, que luchan denodadamente a fuerza de masajes, dietas, tinturas y cremas para ser más jóvenes y más modernos que sus hijos, rodeándose de cierto aire de despreocupación y ligereza propias de los jóvenes, cuando, en realidad, viven obsesionados por la aguja de la balanza y por el insobornable espejo denunciador de arrugas.
- "Los padres mandan cosas injustas": esto se dice generalmente cuando les mandan algo que los hijos no quieren obedecer, olvidándose del consejo de Martín Fierro:

"Obedezca el que obedece
y será bueno el que manda"³⁶ .

Defectos de los padres

- En nada excusa de los deberes filiales el hecho de que los padres no tengan estudios primarios o secundarios: muchos no tuvieron la posibilidad de hacerlo y quienes se avergüenzan de sus padres deberían recordar siempre que si ellos saben algo se lo deben al sacrificio de sus padres.
- Otros se avergüenzan de sus padres porque son pobres: olvidan que en la vida todos no tienen las mismas posibilidades ni los mismos talentos y que la pobreza digna es una gran riqueza.
- Otros tienen la desgracia de tener padres viciosos (alcohólicos, jugadores, mujeriegos, etc...); en vez de denigrarlos, harían mucho mejor en ayudarlos y observar lo que hacen de malo para no caer ellos mismos en esos vicios el día de mañana.
- Otros tienen a sus padres peleados entre sí: en lugar de despotricar contra ellos y sacar ventaja de tal situación -obteniendo permisos, regalos, etc. de uno o de otro-, deberían ser el vínculo de la paz, rezando mucho a Dios y pidiéndole que los una nuevamente en el amor (conocí a un joven que rezó durante más de ocho años, pidiendo esa gracia que parecía imposible, y Dios le concedió a sus padres muchos años de estable y feliz concordia). Es un gravísimo error empujar a los cónyuges a la separación para que no den mal ejemplo con sus peleas a los hijos. Salvo casos excepcionales, mucho más mal les hace a los hijos el saber que sus padres están irremediablemente separados. Mientras estén juntos, aunque peleados, siempre les queda a los hijos la esperanza de que algún día comiencen a quererse bien.

- Los que tienen a sus padres separados, luchen por no guardar rencor en su corazón. Antes que juzgarlos, trabajen en la virtud para ser buenos padres el día de mañana, teniendo la certeza que las desavenencias de los padres no se heredan, porque, si bien condicionan, no determinan.

La desobediencia a los padres

Las consecuencias para quienes desobedecen a sus padres son muy graves, porque se oponen a Dios, al no cumplir su Voluntad, expresada en el cuarto mandamiento de su santa ley, y, por lo tanto:

-no se santifican;

-se les va llenando el corazón de resentimiento contra sus padres, contra la sociedad y contra el mismo Dios;

-viven mezquinamente, sin grandeza de alma;

-son egoístas e ingratos para con el amor más desinteresado que existe: el de los padres;

-se incapacitan para ser buenos padres el día de mañana; y

-se convierten en los eternos frustrados.

De ahí que Nuestro Señor no dejó de recordar el precepto de los antiguos:

"Quien maldijere a su padre o a su madre, sea muerto" (Mt 15,4).

Y San Pablo:

"Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, porque esto es agradable al Señor" (Col 3,20; cf. Ef 6,1; 1 Tim 5,4; etc.).

El único límite que tiene la obediencia a los padres es la voluntad de Dios, puesto que se debe "obedecer a Dios antes que a los hombres" (Act 5,29), debiendo los padres abstenerse de mandar aquello que sea pecado grave, o intentar torcer una vocación divina, etc.

25 Cf. Gen. 1, 31.

26 Cf. Pío XI, *Divini Redemptoris*, op. cit., p. 1484: "niega toda autoridad y jerarquía, incluso la de los padres".

27 Rafael Gamba, *El silencio de Dios*, Ed. Prensa Española, 1968, p. 26

- 28 Gilbert K. Chesterton, *Ortodoxia*, Ed. Excelsa, Bs. As., 1966, p. 55.
- 29 León XIII, *Diuturnum Illud*, op. cit., p. 270.
- 30 León XIII, *Diuturnum Illud*, op. cit., p. 269.
- 31 León XIII, *Quod Apostolici Muneris*, op. cit., p., 228
- 32 Kahlil Gibran, *El profeta*, passim.
- 33 Cf. Pío XI, *Casti Connubii*, passim.
- 34 "Quoadam spiritali utero", II-II, q. 10, a. 12
- 35 Gilbert K. Chesterton, *La superstición del divorcio*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 1966, p. 25.
- 36 José Hernández, *Martín Fierro*, estrofa n. 1.164, ed. C. Garrido, Bs. As., 1973, p. 251.

[\[Volver atrás\]](#)

Copyright © EDICIONES DEL VERBO ENCARNADO- Todos los derechos reservados.

IV. LA NATALIDAD

El verdadero amor conyugal -reflejo del amor de Dios- es plenamente humano, total, fiel, exclusivo y fecundo, y exige por tanto a los esposos "una conciencia de su misión de paternidad responsable (*paternitatem consciam*)", como enseña Pablo VI en la encíclica "Humanae Vitae"³⁷ .

Paternidad responsable es un concepto que implica cuatro aspectos interrelacionados; respecto a:

- los procesos biológicos
- las tendencias del instinto
- las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales
- el orden moral objetivo.

1º En relación a los procesos biológicos

La paternidad responsable significa conocimiento y respeto de las funciones biológicas.

2º En relación a las tendencias del instinto

La paternidad responsable comporta el dominio necesario que deben ejercer la razón y la voluntad sobre el instinto y las pasiones, sujetándolas y dirigiéndolas convenientemente: en esto se distingue el hombre de los animales irracionales.

Por el santo Bautismo, el cristiano participa de la Realeza de Cristo Rey, lo que "connota una razón de dominio"³⁸ sobre sí mismo, al darle poder para triunfar sobre el pecado, dominar los incentivos de la carne y gobernar su cuerpo y su alma. Por aquí debe comenzar a ejercer su señorío, su reyecía, sometiendo su cuerpo a su alma y su alma a Dios, y así reinará espiritualmente sobre los demás hombres, incluso sobre los que tienen poder y autoridad y aun sobre los que abusan de ésta; y reinará sobre el mundo y sobre el Demonio.

3º En relación a las condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales

Sobre la paternidad responsable estas condiciones "pueden influir en sentidos opuestos: unas veces estimulando a una generosa fecundidad; otras, decidiendo, por graves motivos, la restricción de nacimientos"³⁹ , siempre dentro de la ley moral.

Es decir: la paternidad responsable NO ES SÓLO evitar legítimamente nuevos nacimientos, sino TAMBIÉN "tener una familia numerosa" (*Humanae Vitae*, nº 10), en contra de lo que pregonan y difunden a los cuatro vientos los medios de comunicación social y algunos clérigos.

Dos condiciones para la licitud de la limitación

Para que sea lícito evitar nuevos nacimientos "por algún tiempo o por tiempo indefinido" (*Hum. Vitae* nº 10) deben reunirse, como condición sine qua non, dos requisitos:

a) Esa decisión debe ser tomada por "graves motivos" (*Humanae Vitae* nº 10), o razones "plausibles" o motivos "justos" (*Humanae Vitae* nº 16).

Entre estos motivos no se hallan, evidentemente, el cuidar la silueta, el tener tiempo para jugar a la canasta o la falta de lugar en el coche...

b) La restricción de los nacimientos debe siempre "hacerse en el respeto del orden establecido por Dios" (*Hum. Vitae* nº 16) "en el respeto de la ley moral" (*Hum. Vitae* nº 10), es decir, recurriendo a los períodos infecundos, porque "la Iglesia... enseña que todo acto matrimonial (*quilibet matrimonii usus*) debe quedar abierto a la transmisión de la vida" (*Humanae Vitae* nº 11).

Faltando cualquiera de estos dos requisitos, la regulación de la natalidad es gravemente inmoral.

La bendición de las familias numerosas

Es un grave error creer, como sostienen muchos modernistas y progresistas, que la Iglesia considera irresponsables a quienes tienen una familia numerosa.

Toda la Sagrada Escritura, desde el "Creced y multiplicaos" del Génesis hasta el Nuevo Testamento, está llena de "numerosos textos que exaltan la fecundidad de la familia y aseguran a las familias numerosas la asistencia continua de la Providencia"⁴⁰ .

El Concilio Vaticano II alaba especialmente a los cónyuges que son generosos en la transmisión de la vida, con las siguientes palabras:

"...son dignos de mención muy especial los que de común acuerdo, bien ponderado, aceptan con magnanimidad una prole más numerosa para educarla dignamente"⁴¹ , y remite en nota a la hermosa alocución de Pío XII "*Tra le visite*", del 20/1/58, dirigida a las familias numerosas, de las cuales dice, entre otras cosas, que son

"... las más bendecidas por Dios, predilectas y estimadas por la Iglesia como

preciosísimos tesoros. La historia no yerra cuando pone en la inobservancia de las leyes del matrimonio y de la procreación la causa primera de la decadencia de los pueblos... En los hogares donde hay siempre una cuna que se balancea florecen espontáneamente las virtudes... La familia numerosa bien ordenada es casi un santuario visible... Son los planteles más espléndidos del jardín de la Iglesia en los cuales, como en terreno favorable, florece la alegría y madura la santidad..."42 .

Por ello, dice muy bien el conocido apologista católico P. Raúl Plus, S.J.:

"Mejor aún que determinar los medios -incluso lícitos- para limitar los nacimientos, resulta examinar a conciencia las razones que aconsejan una descendencia numerosa. Razones de caridad:

1º: *Para con los hijos:* dependientes de que los padres los puedan llamar o no a la vida, y en consecuencia, a la eternidad;

2º: *Para con, la Iglesia:* a la que debe procurarse dar la mayor cantidad de bautizados posible, entre los que podrían contarse, si Dios lo quiere, almas elegidas y también sacerdotes, en un mundo en que escasean tanto;

3º: *Para con la Patria:* a la cual se le brindan ciudadanos que podrían conquistarle esplendor y progreso"43 .

Es una aberración el poder tener hijos y no querer tenerlos ¡Cuántos sacrificios para poder tenerlos hacen las mujeres que no los pueden tener! ¡Y las que podrían, los rechazan!

Aún más incomprensible es el caso de quienes ya tienen hijos hermosos, sanos, buenos y fuertes, y se niegan a traer otros hijos al mundo. Si uno les preguntara: "¿A cuál de sus hijos sacrificarían?", prontamente responderían: "A ninguno. Antes doy mi vida, con tal de que conserven la suya". Y sin duda muchas madres son capaces de tal heroísmo, pero ¿cómo no se dan cuenta de que están sacrificando anticipadamente a los hijos que deberán venir si no fuese por su falta de generosidad? ¡Cuántas mujeres andan por ahí, neuróticas o histéricas, por no querer ser madres, pudiéndolo!

Excusas para limitar la natalidad

Son numerosas las excusas que se invocan, o se inventan, para justificar el control de la natalidad. Recordemos algunas:

- La avanzada edad: se olvida que los hijos de la edad madura son los que traen más alegría a los padres: ¡son los benjamines!
- El problema económico: se olvida que muchas familias de obreros están llenas de hijos sanos, fuertes y educados.
- La educación: se olvida que es posible educarlos bien a todos, pues como dice Pío XII: "el

número de hijos no impide su egregia y perfecta educación"44 .

Sirvan de prueba las muchas familias numerosas que han sido cuna de santos:

- San Francisco Javier:
- San Bernardo:
- Santa Teresita de Lisieux:
- Santa Teresa de Jesús:
- San Luis, rey de Francia:
- San Pío X:
- San Roberto Belarmino:
- San Ignacio de Loyola:
- San Pablo de la Cruz:
- Santa Catalina de Siena:
- San Francisco de Sales:

6 hermanos; (fue el último);
7 hermanos;
9 hermanos; (fue la última)
9 hermanos;
10 hermanos;
10 hermanos;
12 hermanos;
13 hermanos; (fue el último)
16 hermanos;
25 hermanos; (¡fue la penúltima!)
13 hermanos.

Y muchos otros que no hubieran venido al mundo para gloria de Dios y de su Iglesia si sus padres no hubiesen aceptado una paternidad generosa"45 .

El problema de la natalidad en la Argentina

Si lo anterior vale para los católicos distribuidos por los cuatro puntos cardinales del mundo, con mucha mayor razón debe valer para los católicos argentinos. En efecto, las cifras no mienten y revelan una realidad aterradora46 :

- La tasa de natalidad por 1000 habitantes, para todo el país; bajó del 36,4 en 1914 al 20,9 en 1970
- El crecimiento anual medio por 1000 habitantes, para todo el país, bajó del 20,9 en 1914 al

13,7 en 1970

- Excepto Uruguay, la Argentina es el país de América Latina con menor porcentaje de crecimiento anual medio: 1,547 .

- Las pirámides de población de la zona de Capital Federal traen la forma de una urna funeraria signo gravísimo, ya que esta forma es típica de las regiones en franca decadencia.

Así, por ejemplo, en la población de ambos sexos por grupos de edad al 31/12/75, el número calculado de niños de 5 a 9 años 166.000 es superado por todos los otros grupos de edad, inclusive por los de 60-64 años, calculado en 186.000. Es decir, los de 60-64 años superan en 20.000 a los de 5-9 años...48 .

Después de analizar estas cifras, no puede dejar de causar indignación que en la Argentina se permita la publicación de libros como "Argentina Superpoblada" del anarco-comunista español Martín SAGRERA, nacionalizado argentino y actualmente radicado en Venezuela, quien pretende demostrar la peregrina tesis de la "superpoblación" argentina49 .

Como antecedente de este anarquista, baste señalar que es autor de obras con tan sugestivos títulos como "E! mito de la maternidad" y "El aborto, crimen o derecho", donde defiende el crimen del ABORTO como - "algo imprescindible de la paternidad responsable";

- "un elemento indispensable de la contracepción";

- ya que "el aborto de suyo no es nada que sea éticamente malo porque no implica ningún daño a terceros pues no existen terceros"50 .

Habría que preguntarle si sostendría lo mismo, si el "tercero no existente" hubiera sido él...

La razón última: falta de confianza en la Providencia y espíritu de comodidad. Las más de las veces no se quiere tener más hijos por falta de confianza en la Divina Providencia y por falta de espíritu de sacrificio.

Desconfianza en esa Providencia, cuya certeza nos consta por boca de Nuestro Señor Jesucristo:

"No andéis acongojados, diciendo: ¿Qué comeremos, qué beberemos o con qué nos vestiremos? Los paganos se preocupan por todo eso... Buscad primero el Reino de Dios y su justicia; y todas las demás cosas se os darán por añadidura" (Mt 6,31-33).

El espíritu mundano aborrece el sacrificio y lleva a muchos padres y madres a buscar sus comodidades, placeres, diversiones y vacaciones a costa de aquellos seres que podrían y que deberían venir a la existencia, pero que, por culpa del egoísmo de estos padres, nunca superaron el estado de mera posibilidad.

4º En relación al orden moral objetivo.

La paternidad responsable comporta una vinculación profunda con el orden moral objetivo, no quedando libres los esposos para proceder arbitrariamente en su misión de transmitir la vida. En este punto, la encíclica de Pablo VI vuelve a rechazar de plano y absolutamente la ya condenada teoría progresista de la "moral de situación" (Hum. Vitae nº 10).

37 Marcelino Zalba, S. J., *Regulación de la natalidad*, BAC, Madrid, 1968, nº 10, p. 31.

38 Julio Meinvielle, *Iglesia y Mundo Moderno*, Ed. Theoria, Bs. As., 1966, p. 22.

39 Marcelino Zalba, S.J., *op. cit.*, p. 162.

40 Cardenal Ottaviani, 29/10/64, cit. en "Permanences", Paris, n. 19, abril 1965, p. 84.

41 Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 50

42 López M., Obiglio, Pierini y Ray, *Pío XII y las Ciencias Médicas*, Ed. Guadalupe, Bs. As., 1961, pp. 313-318.

43 Raúl Plus, S.J., *Cristo en la Familia*, Ed. Excelsa, Bs. As., 1953, p. 74

44 López M., Obiglio, Pierini y Ray, *op. cit.*, p. 318.

45 Marcelino Zalba, S.J., *op. cit.*, p. 164.

46 Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970, I.N.E.C., pp. 10-11.

47 Naciones Unidas, Demographic Yearbook 1968, New York; Boletín Demográfico, año II, n. 4. Santiago de Chile, 1969; cit. en Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970, I.N.E.C., p. 7.

48 Serie Informativa Demográfica' I.N.E.C., p. 38.

49 Martín Sagrera, Argentina superpoblada, la inflación poblacional argentina y los traficantes de hombres, Libros de América, Bs. As., 1976, 224 pp.

50 Martín Sagrera, entrevista en Lima, Perú, 1975, ad instar manuscripti

[\[Volver atrás\]](#)

V. FECUNDIDAD Y DEMONIO

Merece señalarse, finalmente, que Satanás, a través de los siglos, ha suscitado numerosas herejías -gnósticos, maniqueos, albigenses, cátaros, valdenses, laicistas, marxistas, etc.- que, en sus diversas variantes, atentaron y atentan contra la naturaleza del matrimonio, imputando como malo el uso fecundo del sexo. La posición católica es muy distinta: sólo condena el mal uso del sexo, es decir, la fornicación, la sodomía, la masturbación, el onanismo conyugal, etc.

Satanás y sus ángeles, en su campaña antinatalista, obran por envidia: Por envidia del diablo entró la muerte en el mundo" (Sab 2,24), "no guardaron su trono y abandonaron su propio domicilio" (Jud 6), son acérrimos enemigos de la fecundidad humana, que engendra los hombres y mujeres que los suplantarán en los tronos de los que fueron expulsados.

Todo es poco para Satanás y sus ángeles caídos, en el perverso intento de impedir la perpetuación de la carne humana, esa carne de la que nace Cristo, que posee con Él su Cuerpo Místico -la Iglesia Católica- y de la que se alimentan sus miembros en la Sagrada Eucaristía, esa carne humana que un día resucitará gloriosa e inmortal.

Finalmente, los demonios tienen la loca pretensión de impedir que se complete "el número de los elegidos" (cf. Apoc 6, 11), para que los hombres no ocupen los tronos que ellos perdieron en el Cielo, y de esta manera, demorar la hora en que definitivamente, sin poder ya dañar a los hombres, sean "arrojados en el estanque de fuego y azufre, donde... serán atormentados, día y noche, por los siglos de los siglos" (Apoc 20,10).

[\[Volver atrás\]](#)

VI. EL AMOR

Uno de los frutos perversos de la sociedad revolucionaria-burguesa, llevado a la exacerbación por la propaganda en la sociedad marxista, es la desjerarquización de todo y de todos, nivelando todas las cosas por el mismo rasero.

Este, plebeyismo, negador de toda distinción y señorío, enemigo de toda sana jerarquía, se ha introducido también en el corazón de nuestras familias y, sobre todo, en aquello que constituye su quintaesencia: el amor.

Tal plebeyismo produce un igualitarismo ramplón, que lleva todo amor a su ruina, al pretender rebajarlo a un común denominador.

Este ataque destructor de las familias es aún más grave cuando se cae no sólo en una malsana chatura ajerárquica en el amor -v. gr., amando al esposo y a los hijos en un mismo plano de igualdad- sino en la pendiente inclinada de una escala de amor antijerárquica -v. gr., olvidándose del esposo, por amor a los hijos...-.

Por el contrario, cuando el amor es verdadero viene de Dios, y todo lo que viene de Dios "es ordenado" (Rom 13,1). Por lo tanto si el amor es verdadero, debe ser necesariamente ordenado, es decir, debe darse, como enseña San Agustín, una "jerarquía en el amor"⁵¹. Una madre no debe tener el mismo grado de amor a su esposo, a sus hijos, a su padre o a su cuñada.

Esta jerarquía del amor en la familia está dada por la razón de bien y por el grado de unión:

- Por la razón de bien, los padres ocupan un lugar de privilegio en el amor de la familia, por ser el origen natural de los hijos, a los que después de Dios les deben el ser. Se les debe sumisión, amor y respeto porque "somos de su carne".
- Por el grado de unión del amado con el amante, sin embargo, ha de ser más amado el propio cónyuge, "ya que son dos en una sola carne" (Mt. 19,6). Por eso, "la esposa es más intensamente amada, pero a los padres se les debe un respeto mayor"⁵².
- Luego, debe seguir en intensidad el amor a los hijos, porque son una prolongación de los padres: "son carne de la carne de sus padres". El hijo es más allegado a los padres, por ser parte de ellos, y éstos los han amado más tiempo. Se debe evitar la inversión en el orden de estos amores. Hay mujeres que parecieran haberse casado con sus padres o con sus hijos y no dan al marido el primer lugar que le corresponde. Esto puede ser motivo para que el esposo se encuentre más feliz en el bar con sus amigotes que en la casa con su familia. Estos amores

desordenados atentan contra la realidad misma de la vida, ya que los hijos normalmente se casan y deben formar su hogar, mientras que el esposo es quien debe permanecer junto a su esposa, hasta que la muerte los separe.

- Luego, viene el amor de los hermanos: "somos de la misma carne". Y finalmente, los demás parientes.

El amor a Dios, fuente del amor familiar

Pero esta jerarquía en el amor exige, para que sea verdadera, que Dios sea el primero y absolutamente amado por sobre todas las cosas:

- por ser Quien es;
- porque es el principio de nuestra eterna bienaventuranza;
- porque es la infinita bondad, y, en fin,
- porque "comemos de su Carne" (cf. Jn 6,54), transformándonos en Él, y no hay mayor unión que ésta, en la que el hombre, sin dejar de ser tal, se deifica.

Este amor a Dios

"Basta que sea mayor objetiva y apreciativamente o sea, según la elección de la voluntad (anteponiendo el amor a Dios a otro cualquiera en conflicto con él) y según la estima intelectual (reconociendo que Dios es absolutamente primero y más digno objeto de nuestro amor)... Por eso no es obstáculo al perfecto amor de Dios (objetivo y apreciativo), que amemos más a nuestros parientes o amigos subjetiva y sentimentalmente. Los santos, sin embargo... sienten que le aman más que a nadie, incluso subjetivamente"⁵³ .

La falta de este amor a Dios, "con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente y con todas las fuerzas" (Mc 12,30), es la primera y principalísima causa de los fracasos matrimoniales.

Cuando Dios es el "convidado de piedra" en el hogar, poco a poco se volverán "de piedra" (cf. Ez 26,26) también los corazones de sus miembros.

En cambio, cuando todos los integrantes de la familia cumplen ese "primer y mayor mandamiento" (Mt 22,38),

no hay problema sin solución,
no hay día sin alegría,
no hay obra sin mérito,
no hay cruz sin consuelo,
no hay trabajo sin satisfacción.

51 Cit. por Pío XI, *Casti Connubii*, *op. cit.*, p. 1238.

52 Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, II-II, 26, 11, c.

53 Antonio Royo Marín, O.P., *Teología de la Caridad*, BAC, Madrid, 1963, p. 130.

[\[Volver atrás\]](#)

Copyright © EDICIONES DEL VERBO ENCARNADO- Todos los derechos reservados.

VII. REFLEXIONES FINALES

Nos ha tocado vivir en un mundo especialmente corrupto y corruptor de la familia, y puede ser que, al paso que vamos, aún aumente más su poder destructor de la misma.

Debemos luchar a brazo partido para que la degeneración, el pansexualismo, la inmoralidad, la pornografía, el erotismo, dejen de tener carta de ciudadanía en nuestra patria.

No sabemos si, a corto plazo, triunfaremos en el nivel nacional, pero sí sabemos que podemos y debemos comprometer todas nuestras energías para que los enemigos tradicionales de la familia católica -célula de la sociedad e Iglesia doméstica,- no destruyan la nuestra. Y esto está en nuestro poder, con la gracia de Dios, que no nos ha de faltar.

Debemos decidirnos, sin ningún temor, a convertir nuestras familias en bastiones inexpugnables. En general, no depende directamente de nosotros limpiar la patria y la Iglesia de las lacras que las afean, pero sí depende de nosotros el defender a capa y espada, contra todos los embates, esa trinchera vital que es cada uno de nuestros hogares católicos.

Dios nos ayudará si hacemos lo que depende de nosotros. Para ello creemos necesario dos cosas:

a) En primer lugar, conocer, desenmascarar y refutar a los enemigos tradicionales de la familia católica.

Los Romanos Pontífices, que han reconocido y marcado a fuego a estos enemigos, los han estigmatizado con estas palabras:

1. EL LAICISMO, que con sus "leyes impías...(ha profanado) la dignidad del matrimonio cristiano"⁵⁴ .

2. EL COMUNISMO y el SOCIALISMO, cuyo objeto principal es "manchar y depravar con los errores más perniciosos y toda manera de vicios el alma tierna y dúctil de los jóvenes"⁵⁵ , en base a cuyos principios "es preciso que se relaje la potestad del padre sobre la prole y los deberes de la prole para con el padre,"⁵⁶ privando "a la persona humana de toda dignidad y de todo freno moral contra el asalto de los ciegos instintos"⁵⁷ .

3. La MASONERÍA, que ha buscado quitar a la familia "su base y constitución religiosa, proclamando el así llamado matrimonio civil... (y la enseñanza) totalmente laica"⁵⁸ .

4. EL INDIFERENTISMO RELIGIOSO y la INCREULIDAD MODERNA, que hacen sentir a las familias "las torturantes consecuencias"⁵⁹ .
5. La VIDA LICENCIOSA, causa de que muchas veces se haya "olvidado el honor en que debe tenerse a la autoridad paterna"⁶⁰ .
6. EL DESEO INMODERADO DE PLACERES, que "es la peste más funesta que se puede pensar para perturbar las familias"⁶¹ .
7. EL ESTATISMO, del que se derivan los serios peligros del "desconocimiento, de la disminución y de la progresiva abolición de los derechos propios de la familia"⁶² .
8. EL NATURALISMO ECONÓMICO o LIBERALISMO, por obra del cual "la convivencia familiar tiende gradualmente a desaparecer"⁶³ y que al abonar salarios insuficientes impide que "le alcance (al trabajador), para llevar una vida humana digna y para afrontar convenientemente las responsabilidades familiares"⁶⁴ .
9. La MODERNA FILOSOFÍA, que hace que algunos "trabajen con todas sus fuerzas para que no solamente los individuos, sino también las familias y la sociedad entera, desprecien soberbiamente el imperio de Dios"⁶⁵ .
10. EL ONANISMO CONYUGAL, porque usar de las relaciones matrimoniales "destruyendo su significado y su finalidad, aun sólo parcialmente, es contradecir la naturaleza del hombre y de la mujer y sus íntimas relaciones, y, por lo mismo, es contradecir también el plan de Dios y su voluntad"⁶⁶ .
11. EL CINE, en cuya pantalla no pocas películas se presentan de acuerdo con la ironía y el escepticismo hacia la institución tradicional de la familia, exaltando sus extravíos y, sobre todo, lanzando sutiles y frívolos desprecios a la dignidad de los esposos y de los padres;"⁶⁷ presentando una concepción inmoral del matrimonio que, "ha quitado al hombre el respeto por la mujer y a la mujer el respeto por sí misma"⁶⁸ .
12. La TELEVISIÓN, que por amenazar "los diques saludables con los que la sana educación protege la tierna edad de los hijos"⁶⁹ , de tal manera destruye que "no se podría imaginar cosa más fatal para las fuerzas espirituales... que puedan sacudir y arruinar para siempre toda una construcción de pureza, de bondad y de sana educación individual y social"⁷⁰ .

Agregamos nosotros: ¿habrá algo que exalte más la codicia, la ira, la comodidad, el mundanismo, la venganza, la impureza y la violencia -vicios todos diametralmente opuestos al espíritu de las bienaventuranzas evangélicas- que la televisión en particular y los medios de comunicación social en general? Hoy, muchos hijos ven y oyen más a la TV que a sus padres.

Así saldrán: serán hijos... de la TV.

Debemos defender nuestras familias de todos estos, sus enemigos que, por muy grandes, poderosos y extendidos que sean, nunca podrán más que Dios:

"Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros?" (Rom 8,31).

Aunque nos tocase vivir en el tiempo del Anticristo, tenemos pre- parada la mejor defensa en la Pasión de Cristo, como enseña Santo Tomás de Aquino:

"Siempre los hombres tienen preparado por la Pasión de Cristo el remedio para defenderse de la maldad de los demonios, incluso en el tiempo del Anticristo. Si algunos descuidan valerse de este remedio, esto no dice nada en contra de la eficacia de la Pasión de Cristo"⁷¹ .

b) En segundo lugar, dada la mayor influencia negativa que el mundo ejerce hoy en día sobre nuestras familias, hay que fortalecer e intensificar la tarea educativa, mucho más que antes.

Por un lado, dando los padres ejemplo de vida cristiana auténtica -particularmente, con el cumplimiento del precepto dominical, la frecuencia de los sacramentos y la defensa de la sana doctrina-, ya que por lo general los hijos serán lo que los padres sean. Y es evidente que los padres que den mal ejemplo "no se atreven a corregir a los suyos de los pecados de que se reconocen reos"⁷² .

Por otro lado, educándolos con corrección y disciplina. De quienes descuidan este deber, dice San Alfonso:

"Aun cuando el padre o la madre viviesen devotamente y se dieran a continuas oraciones y a comuniones diarias, con todo, si dejan de lado la educación de los hijos, Dios pronunciará un día contra ellos sentencia de condenación"⁷³ .

Los padres deben luchar para que sus hijos no frecuenten malas compañías: "Las malas compañías corrompen las buenas costumbres" (1 Cor 15,33).

Y controlar todo lo que se les enseña en los colegios, los libros que leen, los lugares que frecuentan.

Todo es poco, tratándose de la formación de quienes serán el futuro de la patria y de la Iglesia.

Y así, en la más cumplida subordinación a la naturaleza y a los fines del matrimonio y familia católicos, hemos de promover en cada una de nuestras familias la sana autoridad

paterna y materna, la generosidad en la transmisión de la vida, y el respeto a la jerarquía del amor, cooperando con la gracia dada en el santo sacramento del Matrimonio, que, al decir de San Roberto Belarmino: "es como la Eucaristía, que no solamente es sacramento mientras se confecciona, sino todo el tiempo que permanece"⁷⁴ .

En este difícil tiempo de la historia de la Iglesia y de la patria, cada una de nuestras familias debe comprometer su honor en no conculcar ninguno de los principios cristianos, forjadores de las gestas más grandes y más nobles de que el mundo tenga memoria, porque formaron todos los grandes santos, de los cuales "el mundo no era digno" (Heb 11,38).

No tengamos ningún temor. La Santísima Virgen María, como otrora en Caná de Galilea, está dispuesta a realizar uno y mil milagros si fuera necesario para el bien de nuestras familias y ha de alcanzarnos la gracia de Dios para que escuchemos y sigamos a Nuestro Señor Jesucristo, porque es el único que tiene palabras de vida eterna.-

54 León XIII, *Inscrutabili Dei consilio*, *op. cit.*, p. 221.

55 Pío IX, *Quanta Cura*, *op. cit.*, p. 157.

56 León XIII, *Quod Apostolici Muneris*, *op. cit.*, p. 228.

57 Pío XI, *Divini Redemptoris*, *op. cit.*, p. 1484.

58 León XIII, *Ab Apostolici Solii*, *op. cit.*, p. 411.

59 León XIII, *Vigesimo quinto anno*, *op. cit.*, p. 652.

60 Pío XI, *Ubi arcano Dei*, *op. cit.*, p. 1005.

61 Pío XI, *Ubi arcano Dei*, *op. cit.*, p. 1007.

62 Pío XII, *Summi Pontificatus*, *op. cit.*, p. 1543.

63 Juan XXIII, *Mater et Magistra*, *op. cit.*, p. 2381.

64 Juan XXIII, *Mater et Magistra*, *op. cit.*, p. 2393.

65 León XIII, *Arcanum Divinae Sapientiae*, *op. cit.*, p. 248.

66 Pablo VI, *Humanae Vitae*, n. 13.

67 Pío XII, *El film ideal*, *op. cit.*, p. 1464.

68 Pío XII, discurso 22-3-42, *op. cit.*, p. 1446.

69 Pío XII, *Miranda Prorsus*, *op. cit.*, p. 2175.

70 Pío XII, *I rapidi progressi*, *op. cit.*, p. 2176.

71 Santo Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, III, 49, 2, ad 3m.

72 San Alfonso María de Liguorio, *Obras ascéticas*, BAC, t. II, p. 910.

73 San Alfonso María de Liguorio, *op. cit.*, p. 906.

74 Cit. por Pío XI, *Casti Connubii*, *op. cit.*, p. 1258.

[\[Volver atrás\]](#)